

CURRICULUM VITAE

1- Datos personales:

Apellido: BILLARDI

Nombre: CRISTIÁN JOSÉ

2- Formación Académica:

a) Títulos pre- Universitarios:

-Título de escuela primaria y secundaria otorgado por el Instituto Privado "Don Bosco" K5 de la ciudad de San Luis. Rep. Argentina (1976-1989).

-Escuela superior de bellas Artes "Nicolás Antonio de San Luis".

b) Formación académica de grado:

- Títulos de laurea Universitaria:

Título de abogado. Laureado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Córdoba. (20- 3- 1995).

Título de Notario. Laureado en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Católica de Córdoba (4- 3- 1996).

c) Formación académica de Post- Grado:

-Cursado del Post-grado sobre "Asesoramiento Jurídico de Empresas" por intermedio de la Universidad Notarial de Córdoba (*)

-En 1997 obtiene la beca de Estudio "Alla scoperta d'Italia" (1997-1998) de la Banca de Italia por intermedio de la Universidad de Génova.

La tesis sobre "Transferencia Internacional de Tecnología (perfiles económico- tributario)" se ha realizado bajo la Tutela del Prof. Avv. Victor Uckmar.

- "Programa de Actualización Tributaria" Universidad Austral. Rosario May- Nov. 2000.

- Especialización en Tributación Internacional "*XVII Corso di perfezionamento in diritto tributario dell'impresa. Modulo di fiscalità internazionale*". Universidad Luigi Bocconi de Milan 2001.

- Dirección de Carrera y Formación Docente. Facultad de Derecho. U.B.A. (finalizado).

- 2014 - 2017, Doctor en derecho (Ph.D) en "Diritti Umani. Evoluzione. Tutela e Limiti (Internazionale)" obtenido en la Università degli Studi di Palermo (Italia – Decreto 21/2014). Tesis: "Los Derechos del Hombre y su tutela jurídica en el Derecho tributario y financiero". 232-04-2017.

- 2017 "Programa de Actualización en Derecho Deportivo". [Dir. D. Vitolo. Coord. M. Haissiner. Dir. Acad. D. Crespo] 136hs.

3- Actividad Académica:

3.1. Grado

- Profesor Adjunto interino ad-honorem de Derecho Tributario en la Universidad de Buenos Aires (UBA)

- Sanción de clausura de establecimientos en materia tributaria en el orden nacional (cod. Materia 33-Q. Comisión nº 152). Mayo-julio 2010 / 2011 (Resolución (D) nº 1184/10 y 3409/11) / 2012.
- Comisión 152 – 0158 (Cod. Mate. 2F2) “Convenios celebrados por Argentina para eliminar la doble imposición internacional” 2do Bim. 2 Cuatrimestre: 2017.
- Jefe de Trabajos Prácticos ad-honorem (Expte. 611.558) Publ. de la propuesta 11/05/11
- Profesor invitado de grado en derecho tributario en la facultad de derecho de la Universidad del Salvador. Prof. Juan M. Alvarez Echague (2012 – 2013 - 2014, Derecho constitucional tributario). Univ. Autónoma de Chile. Univ. Brasileira de Tributacao.
- Profesor invitado derecho deportivo Univ. Buenos Aires; Univ. Brasileira di Tributacao (Brasil); Univ. Bicocca, Univ. Bocconi (Milano-Italia); Univ. Genova (Italia).

3.2. Posgrado

- Profesor de posgrado en la Universidad de Buenos Aires (UBA):
 - Derecho tributario sancionatorio – Derecho tributario constitucional (2013-2017).
 - Programa de actualización en Derecho deportivo (2017-2024). “Fisco y Deporte”.
 - Director a Cargo: Programa de Profundización en Derecho Tributario Internacional – DIT Profundizado (2022-2024)
 - Director a Cargo: Plan de Acción BEPS (2022-2024)

- Profesor de posgrado en la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), carreras de Especialización en Derecho Tributario (2010, 2011, 2012 y 2014) y Especialización en Derecho de los Negocios (2010): Módulo Tributación Internacional (interpretación y aplicación de los Convenios para limitar la doble imposición –CDI 2013-2017).
 - Director a cargo: “Derecho Tributario Internacional y de la Integración Económica” (2024)

- Profesor de la Faculdade Brasileira de Tributacão: Especialización en “Gestao do Esporte e Direito Desportivo-SP” (2019).
- Profesor de posgrado en la Università degli Studi di Palermo (Italia) Summer School J. Monnet. Towards European International Tax Law. Ed. 5, 6 y 7.

- Profesor de posgrado en la Universidad Católica de Salta: seminario sobre solve et repete
- Profesor de posgrado en la Universidad Blas Pascal- Córdoba: Diplomatura en Derecho Tributario. Modulo de derecho tributario internacional.
- Profesor de posgrado en la Universidad Católica Argentina de Rosario: Modulo de derecho constitucional tributario (marzo 2011 - 2013).
- Profesor de posgrado en la Especialización en Derecho Tributario que se imparte en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional del Litoral.
- Profesor invitado derecho deportivo Univ. Buenos Aires; Univ. Brasileira di Tributacao (Brasil); Univ. Bicocca, Univ. Bocconi (Milano-Italia); Univ. Genova (Italia).

- Ex Profesor Auxiliar de la cátedra de “Derecho Penal Económico”. Universidad Blas Pascal. 1º semestre años 2001 – 2002 – 2003 - 2004.
- Ex Miembro adscripto a la cátedra de Derecho Penal II de la Universidad Católica de Córdoba. (Resol. Acad. nº4/B. 1997).(*)
- Ex Miembro adscripto a la cátedra de “Finanzas y Derecho Tributario” de la Universidad Católica de Córdoba. (Resol. nº4/B 1999) Años 1999- 2000.

3.3. Actividad científica y asociativa

- Desde el año 2005 colabora con la Revista “Diritto e Pratica Tributaria Internazionale (DPTI)” Ed. CEDAM. Miembro del Comité de Redacción; a cargo de las Novedades Fiscales de Argentina en la *Sección Rassegna di Fiscalità Sudamericana*. Coordinador para Sudamérica.
- Miembro del Comité Editorial de la Revista Mexicana de Derecho Financiero y Tributario.
- Miembro del Comité científico consultivo internacional de la Revista Estudios Privados ZavaRod y del Centro Estudios Privados ZavaRod Institute.
- Miembro de Tribunal Arbitral y arbitraje de diversas Revistas y publicaciones especializadas.
- Revisor-Arbitro para Revistas especializadas de Latinoamérica.

- Miembro activo de la Associazione italiana per il diritto tributario latinoamericano. Secretario General 2018-
- Miembro activo de la Asociación Argentina de Estudios Fiscales (AAEF) desde 2002.
- Miembro Académico N.44 designado por la Academia Brasileira de Direito Tributario (ABDT) (conf. Oficio 0253/2018 - – Academico titular da cadeira -Internacional n.35)

-Miembro Agregado de pleno derecho del Instituto de Derecho Financiero y Tributario de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales –Dpto. de Derecho Público- de la Universidad Nacional de Córdoba (2001).

-Consejero Académico del Instituto de Derecho Tributario de la Univ. Católica de Salta (conf. Resol. Rectoral 621/18).

- Miembro comité científico de la Fundación de Estudios e Investigaciones Tributarias (FEIT).

-Director – Evaluación de Tesis:

-1 Especialización en Derecho Tributario (MJM): UNC 2016-2017. 2020-2021.

- Posgrado UNC. Evaluador Trabajo Final Integrador previsto por la Carrera de Especialización en Derecho Tributario.

-1 Dirección de Doctorado UBA (AV), 2017.

4. Publicaciones Varias, Conferencias y Seminarios.

4.1. Publicaciones:

-Coautor del capítulo “Mercosur: Aspectos Institucionales y Tributarios” en “Corso di Diritto Tributario Internazionale” Editorial CEDAM.- Italia año 1999.

-Autor: “El Establecimiento Permanente en la jurisprudencia Argentina”, en “Impuestos sobre el comercio internacional”, AA:VV., coordinado por Victor Uckmar, Alejandro C. Altamirano y Heleno T. Tôrres. Editorial Ábaco de Rodolfo Depalma Set. 2003.

(2º edición revisada. Editada por Marcial Pons Argentina, Bs.As. 2008)

-Autor: “Beneficios de las Empresas y Rentas Inmobiliarias extranjeras”, en Estudios de Derecho Tributario Constitucional e Internacional. Homenaje latinoamericano a Victor Uckmar; AAVV. Coordinado por P. Pistone y H. Taveira Torres. Editorial Ábaco de Rodolfo Depalma set. 2005.

-Autor: “Solve et Repete. Crítica a su vigencia jurídica”. Ed. Ad-Hoc, Buenos Aires, julio 2006.

-Autor: “El Solve et Repete y los Procedimientos Tributarios Municipales” en Tasas Municipales, Ed. Lexis Nexis 2007.

- Autor: “Otras Rentas”, en Reflexiones en torno a un modelo latinoamericano de convenio de doble imposición. Coordinado por A. Mazz, y P. Pistone. Fundación de cultura universitaria, Montevideo, 2009.

-Coautor del “Manual de Derecho Tributario Internacional – Primera edición Argentina” (Uckmar, Corasaniti, De Capitani Di Vimercate, Asorey, Billardi). Ed. La Ley, 2011.

- Coordinador: “Alla Scoperta dell’Italia – Homenaje – Testimonios 1993- 2011”. Ed. Aracne, Roma 2011. (en edición ISBN: 978-88-548-4421-6).

-Coautor del aporte “Aspectos relevantes de los sistemas de descentralización y coordinación tributaria en América Latina” en *Regionalismo fiscale tra autonomie locali e Diritto de la Unione*

Europea. I venerdì di Diritto e Pratica Tributaria. Taormina 27-28 aprile 2012. AAVV – Fondazione A. Uckmar.

- Coautor en “Los principios materiales de la tributación en los ordenamientos de Italia, España y Argentina. Perspectiva para la construcción de una dogmática en Chile.”, Redactado por Patricio Masbernat (coordinador); Cristian Billardi (Universidad de Buenos Aires); José Antonio Fernández Amor (Universidad Autónoma de Barcelona); Miguel Ángel Sánchez Huete (Universidad Autónoma de Barcelona); en Rev. De Derecho Tributario de la Univ. de Valparaíso, N. 2/ 2012.

- Coautor. Artículo sobre los "Aspectos relevantes de los sistemas de descentralización y coordinación tributaria en América Latina", publicado en Memoria conmemorativa de las V Jornadas Bolivianas de Derecho Tributario. La Paz- Bolivia, 5 al 7 diciembre 2012.

- Coautor junto al avv. Paolo De Capitani di Vimercate del aporte “Aspectos Fiscales y Contables del Emission Trading. El sistema Europeo y su recepción en Italia”; en Cambio Climático y Régimen Económico Financiero de los Recursos Naturales (Directores: Adolfo A. Iriarte Yanicelli – Antonio Embid Irujo). Ed. Universidad de San Pablo-T, Tucumán, 2013. ISBN 978-987-29016-0-8

- Coordinador y coautor del Tratado de Derecho Internacional Tributario. Directores: Rubén O. Asorey, Fernando D. García. Editorial: La Ley, Bs.As. agosto 2013 – ISBN 978-978-03-2526-0.

- “Justo impuesto y fomento de la buena gobernanza en el ámbito fiscal”, que es parte del libro *Estado, Derecho y Economía*, editado por los doctores Agustín Grijalva, María Elena Jara y Dunia Martínez. Universidad Andina Simon Bolivar. Ecuador 2013- ISBN: 978-9978-19-577-2

-Comunicación Técnica: Iladt-Lima “Cláusulas especiales y derechos del Contribuyente. La interpretación divergente del “otro Estado contratante”; en Memorias de las XXVII Jornadas Iladt-Lima, Tomo II, pág. 787.

- Autor contributo “Presunciones aplicables en materia de residencia fiscal” (Tomo II, cap. xxiii) en *Presunciones y ficciones en el régimen tributario nacional. Aspectos teóricos, jurídicos y prácticos.*- Dir. Diego Fraga – Roberto P. Sericano (ISBN: 978-987-03-2661-8), Ed. La Ley, Bs.As. 2014.

-Estudio de Derecho Comparado “Evaluación crítica y reconstrucción dogmática del concepto y los perfiles del tributo en el sistema jurídico chileno, y sus parámetros justificativos, particularmente fines extrafiscales. Un estudio sustentado en el derecho comparado”: (19-21 nov. Santiago de Chile) Ponencia sobre federalismo y gasto publico.

2015

-Coautor junto al Dr. Rafael Vergara Sandoval, “Incentivi e ostacoli agli investimenti stranieri in Bolivia”, en Quaderni di Casa America, Anno VIII numero 1, gennaio 2015. Ed. De Ferrari. Genova-Italia.

-Autor de la contribución “Concepto y Tratamiento de las Regalías en el marco de los CDI celebrados por Italia con Brasil y los Países Latinoamericanos”, en Diritto e Pratica Tributaria Internazionale (www.dpti.it) DPTI, Dottrina, n.1/2015.

-Coautor Aspectos Relevantes de los sistemas de descentralización y coordinación tributaria en América Latina, en “Propuestas para fortalecer el federalismo fiscal argentino”, Coord. Hernandez – Rezk - Capello. Ed. Academia Nacional de Derecho y Ciencias Sociales de Córdoba. ISBN: 978-987-1123-89-6. Mayo, 2015.

-Autor de la contribución “Il Multilateralismo nel BEPs e la sua interazione con le convenzioni per evitare la doppia imposizione”, en Tavolo di lavoro della AIPDT (Associazione italiana dei Professori di diritto tributario).

- Autor Relatoria Nacional (AAEF- Argentina); Tema I: "Medidas Nacionales para Evitar La Erosión de la Base Tributaria ¿Influencia De Beps En Latinoamérica". Análisis de compatibilidad de clausulas domesticas con BEPs; en Memorias de las XXVIII Jornadas ILADT México (ISSN 2448-7015).

- Autor Comunicación Técnica (AIPDTL – Italia); Tema II “El Multilateralismo en BEPs Su interacción con los CDIs y la necesidad de una mejora en los MAPs”.

- Autor de la contribución “El Multilateralismo en BEPs y su interacción con los Convenios para evitar la doble imposición” en DPTI 3/2015.
- Autor de “Los Paraísos Fiscales Deportivos” en Actos del Convegno “Lo Sport e il Fisco” (Firenze 30.31 ottobre 2015); en *I Venerdì di Diritto e Pratica Tributaria*.
- Coautor “El deber de contribuir al sostenimiento de las cargas públicas como presupuesto del Derecho financiero y Tributario”, en *Derecho Constitucional Financiero y Tributario Local. Homenaje a Enrique Bulit Goñi y José Casás*. Editorial Ad-Hoc, Bs.As. 2015. ISBN: 978-987-745-034-7.

2016:

- Autor Contribución “Realización de los derechos humanos y restricciones presupuestarias”; en *I Venerdì di diritto e pratica tributaria*. Genova 14-15 ottobre 2016. Fondazione Antonio Uckmar, Vol. I, pág. 175 ss.
- Autor Contribución “El acceso a la tutela jurisdiccional de los derechos humanos del contribuyente en el Sistema Interamericano de Derechos Humanos” (CT -Tema 1); en *XXIX Jornadas Iladt*. Santa Cruz de la Sierra. 6-12, Noviembre 2016.
- Promotor del “Convenio de Cooperación Interinstitucional” entre la Università degli Studi di Palermo – Dipartimento di Scienze giuridiche y el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, suscrito en nov. 2015, instrumentos intercambiados en 2016.
- Promotor del “Convenio Marco de Cooperación entre el Ministerio de la Defensa de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la Università degli Studi di Genova”, suscrito con fecha 23 de setiembre 2016.
- Co-autor junto a Rafael Vergara Sandoval de la obra “Solve et repete. Crítica a su vigencia jurídica” Ed. Plural – Vergara & Asoc. Nov. 2016. ISBN: 978-99954-1-740-6.

2017

- Autor contribución: “Il Multeralismo nel BEPS e la sua interazione con le convenzioni per evitare la doppia imposizione”; en *L’evasione e l’elusione fiscale in ambito nazionale e internazionale*. Dir. F. Amatucci. R. Cordeiro Guerra. Ed. Aracne, Italia 2017, págs. 339-356. ISBN: 978-88-548-9827-1.

2018:

- DPTI- I Venerdì Fondazione ... Per un nuovo ordinamento tributario “Realización de los derechos humanos y restricciones presupuestarias”.
- La libertà di circolazione delle imprese: gli esiti di exit tax¹ - La libertad de movimiento de los negocios: los resultados de impuesto de salida: Univ. Di Bologna...
- Iladt Montevideo: Comunicación Técnica" sobre "Principio de equilibrio fiscal y realización de los derechos humanos. Sistemas comparados" (Tema I)
- “La Tributación en el Fútbol” Ed. Ad-Hoc. ISBN: 978-987-745-121-4 (BsAs 2018)
- Coautor junto a J. Weissman “La situación de los derechos del contribuyente en Argentina” (Coord. C. Ruiz. México)
- Los derechos del hombre y su tutela jurídica en el derecho tributario y financiero. Ed. Ad-Hoc. Buenos Aires, 2018 (ISBN: 978-987-745-115-3). Premio mejor Libro 2018/AAEF
- “Realización de los derechos humanos y restricciones presupuestarias”. (Libro Homenaje a Victor Uckmar. (Coord.) Mauricio Plazas Vega. Colombia, 2018.
- Codirector. Asorey, Billardi, Casas, Torrealba, Plazas Vega; “Derecho Tributario: Reflexiones. Estudios en homenaje a Victor Uckmar”. ICDT, Colombia (ISBN: 978-958-59995-3-4).

¹ Traducción realizada por GUILLERMO SÁNCHEZ-ARCHIDONA HIDALGO. Universidad de Málaga.

-“Defensas Cautelares en el ámbito tributario. Breves notas sobre la actualidad Argentina y su dimensión en el marco del Derecho Internacional Tributario”, en Revista de Derecho Tributario de la Univ. de Concepción – Chile- Vo. 3, Agosto 2018, pág. 43 – 56 (http://revistaderechotributarioudec.cl/pagina_revista/rddt-vol3-defensas-cautelares-en-el-ambito-tributario/)

2019

-“Freedom of movement of businesses: the outcome of exit taxes”; en No 1 (2017): The integration of European and South American markets tested by tax competition”; Riv. Studi Tributari Europei – *European Tax Studies*; (www.ste.unibo.it/)

-“Realización de los Derechos Humanos y Restricciones Presupuestarias. La experiencia jurisprudencial en Italia”. - I Seminario Internacional: Restricciones financieras y Derechos Humanos. Perspectivas desde el Derecho Comparado. (C.A.B.A. 6-11-2017). Revista Institucional de la Defensa Pública de la CABA. Publ. ISSN 1853-5828; año 9, n. 17, feb. 2019.

-Coautor: Alfano, R. Billardi, C. Bourget. R. Bisogno, M. Tomo.A “Medidas fiscales y medioambiente. Principios UE y su concreta aplicación en algunos Países Europeos en tema de imposición sobre las emisiones de CO2” en Protección del Medio Ambiente. Fiscalidad y otras medidas del derecho al Desarrollo. Dir. Cubero Truyo – Masbernat. Ed. Aranzadi, Thomson Reuters. España, 2019.(ISBN 978-84-9177-823-3).

-Coautor – coordinador Cap. XII “Experiencias en el Derecho Comparador” en “Derecho Penal Tributario. Análisis integral y sistémico. Derechos y garantías fundamentales”. Dir. Juan M. Alvarez Echague – José M. Sferco (obra colectiva).

2020

- Equilibrio de balance y Austeridad. Evolución de la jurisprudencia de la Corte Constitucional italiana. En Rev. Finanzas Publicas y Derechos Humanos; Año 10, N.21, Junio 2020.Argentina (ISSN 1853-5828)

- La Tributación de los Agentes e Intermediarios. (coautor – coordinador). Ed. ICDD (Instituto Colombiano de derecho Tributario) julio 2020.

- “La tributación de la economía digital. Panorama latinoamericano” en vol. Europa e America Latina. Due continente, un solo diritto”. G. Giappichelli Ed. (ISBN- 978-88-921-3298-6) Dir. A. Saccoccio – S. Cacace. Tomo II; pág- 767 y ss.

[En Edición]

-Colaboración Modelo Multilateral Latinoamericano: Capítulo “Otras Rentas” e “Imposición al Capital”.

-El Solve et Repete y las Medidas Cautelares. Obra de la carrera de Especialización en Derecho Tributario. FD- UBA, bajo la dirección del prof. E. Urresti.

-Cláusula General Antielusiva. Su funcionalidad. ¿Cuál evolución jurídica? AMDF

-El Federalismo Fiscal. Armonización y coordinación entre los tres niveles de gobierno. Los Tratados Internacionales en su relación con las jurisdicciones locales en materia de derecho financiero y tributario FEIT (Alvarez Echague)

2021:

Co-autor “Aggressive tax planning and its interaction with the MLI” en WKT (Dir. S.A. Rocha – C. Allison). W. Kluwer 2021.

Co-autor “planificación fiscal Agresiva e Instrumento multilateral” en “Tax Compliance y Planificación Fiscal en la era Post BEPS”, Coord. Luchessi, M- Serrano Antón, F. Thompson Reuters 2021; ISBN: 978-84-1391-593-7

2022:

-Co-autor “Acceso a la Justicia – Tutela judicial efectiva en materia tributaria conforme la Convención Americana sobre derechos humanos (PSJCR)”, en *Limitações Materiais ao Poder de Tributar*. Ed. Forum, Colección Principios Constitucionais Tributários; Brasil, enero 2022; ISBN: 978-65-5518-314-6.

-Coordinador LATAM: Ordinamenti tributari a confronto Problematiche comuni e aspetti sanzionatori Italia, Spagna e América Latina. a cura di Fabrizio Amatucci e Roberta Alfano Coordinamento Spagna: J.A. Rozas Valdés Coordinamento America latina: C. Billardi. Ed. G. Giappichelli Editore – Torino, abril 2022 (ISBN/EAN 978-88-921-2241-3).

2023

Contribución obra colectiva: “El derecho tributario en la contratación deportiva nacional e internacional”, en “Tratado de Derecho deportivo” (Dir. Daniel Crespo) (Cap. 21. En edición)

Contribución obra colectiva: “**Fiscalidad en el Fútbol: Clubes, deportistas e intermediarios**” (Dir. Ferreira Silva, F.) Ed-.... En edición.

2024

Coautor “Derecho Deportivo – Ordenamiento nacional e internacional” Dir. Daniel Crespo. Editorial Estudio, Bs.As. febrero 2024; ISBN: 978-950-897-777-9

Coautor AAVV “La residencia fiscal de las personas físicas en Italia” en Ciudadanía Italiana Activa [en edición]

4.3. Artículos y notas a sentencias publicados en Revistas especializadas:

-Autor: “El Iva en las prestaciones de obras y servicios prestados en el país y utilizados efectivamente en el exterior: situación actual en Argentina”. R.D.P.T.I. 1/2006 Ed. CEDAM – Italia.

-Coautor del artículo “*Quando i giuristi ebrei italiani costruirono il Diritto Sudamericano*”, publicado en la Revista italiana “Summa” n.174/2002.

- IFA Regional 2010: Relación técnica: “Alcance del art. 9 del Modelo OCDE respecto de los métodos de ajuste dispuestos por la ley interna”, en Actos del 2do. Encuentro Tributario Regional Latinoamericano IFA 2010, Buenos Aires (Argentina) 7 al 9 de abril de 2010 (Tema B: Precios de Transferencia. Sub-Tema 5: Ajustes y ajustes correspondientes. El rol de los convenios. Aplicación de métodos no OCDE).

- Recensión: “La atipicidad de la «presunción» de legitimidad del acto administrativo y la carga de la prueba en el proceso tributario”. DPTI 2014 – n. 1 (recension)

-Recensión: “Carta de Derechos del Contribuyente Latinoamericano” di J.O. Casás. DPTI 2014 – n. 4 (recension)

- Autor: Concepto y Tratamiento de las Regalías en el marco de los CDI celebrados por Italia con Brasil y los Países latinoamericanos. En DPTI 1/2015

-Autor: Límite al intercambio internacional de información y los derechos del contribuyente. La imposibilidad de utilizar la prueba de origen ilícito”. Rev. El Derecho, 24 de junio 2015. ISS 1666-8987 (N.13.755. Año LIII. Ed 263). Publicado también en Rev. Análisis Tributario. Enfoque Internacional, n.13 -2015; pags. 27-32. ISSN: 2074-1111.

- Autor: El Multilateralismo en Beps y su interacción con los Convenios para Evitar la Doble Imposición. En DPTI, 2/2015.

- Coautor-Codirector (V. Uckmar- Billardi) “Régimen Fiscal de los royalties transferidos al exterior- Respuestas al cuestionario: Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México, Peru, Uruguay”; en DPTI n.2/2016. Pág. 543 y sgtes.

Notas a sentencia:

- Los “derechos de exportación” impuestos por argentina y su relación con la normativa de integración del Mercosur”, en DPTI n 2/2008.

- “Precios de transferencia. El concepto de empresas vinculadas y los comparables. Alcance del art. 9 CDI entre Argentina y Brasil”, en DPTI n 1/2010.

-Idem: en Rev. El Derecho, ED 237, Año XLVIII, (28-04-2010) pag. 10 ss.

-Traducciones varias de obras y artículos jurídicos del idioma italiano al castellano.

4.4. Investigación:

- Colaboración en Modelo de Convenio para evitar la doble imposición en América Latina (ILADT) bajo dirección de J. Malherbe. P. Pistone. H. Taveira Torres. A. Figueroa.

- Research Project on Global Fiscal Transparency and Developing Countries - specifications concerning the application documentation. A.L. Antena Sudamerica bajo dirección Natalia C. Quiñones y Addy Mazz. (in progress)

- Expositor en Seminario sobre “Derechos Humanos e Intercambio de Información” Montevideo- 10 mayo 2013. (en el marco de Research Project on Global Fiscal Transparency and Developing Countries - specifications concerning the application documentation. A.L. bajo dirección Natalia C. Quiñones y Addy Mazz).

- Colaboración en el Proyecto del Digesto Jurídico Latinoamericano. Junto al Sec. del Departamento de Derecho Económico y Empresarial de la Facultad de Derecho de la UBA presenta en co-autoría con la Dra. D. Kumor el trabajo titulado “Precios de Transferencia” (3-abril 2013).

4.5. Conferencias y Contribuciones en Congresos:

- “Transferencia de tecnología”. Sala de Derecho Aduanero y de la Integración del Colegio de Abogados de Córdoba año 1999.

- “La situación de las Pymes” X Congreso Nacional de Jóvenes Italo- Argentinos, Huerta Grande. Córdoba, Octubre 2000.

- Lectur: “Principio de residencia y categorías de rédito...” Diciembre 2001. Dipartimento di discipline giuridiche dell’economia e giurisprudenza. Universidad de Bologna – Italia.

- Lectur: “*Derecho Tributario Internacional*”. En el ámbito del “Diplomado en procedimiento Tributario”. Universidad Blas Pascal. Córdoba, Argentina. Programa años: 2006; 2007; 2008; 2009; 2010.
- Lectur y Seminarios sobre *Tutela judicial Efectiva y Solve et Repete*, en el ámbito del IEFPA- Univ. Nac. de La Matanza y la Univ. Católica de Salta.- Agosto 2007.
- Lectur sobre *Familia y Tributación*, dictada en el ámbito de la U.B.A. Colegio de Abogados de San Isidro, 7 dic. 2007, 28 nov. 2008, 16 oct. 2009, 18 nov. 2010.
- Discussant grupo de trabajo para Modelo convenio multilateral doble imposición ILADT para países Latinoamericanos. Tema “otras rentas”. Montevideo 11-12 mayo, 2009.
- Conference “Justo Impuesto y la Buena Gobernanza en el ámbito fiscal”, en IV Conferencia internacional de Derecho Económico, Quito – Ecuador 3 a 6 mayo 2010.
- Conference “Federalismo Fiscal en Italia”, en II Congreso de Derecho Tributario Internacional, UPSA, Santa Cruz de las Sierras, Bolivia. (16-07-2010).
- Contribución al grupo de trabajo para Modelo CDI Iladt. Relevamiento CDI suscriptos por Argentina con Países extra-región (en colaboración con Dr. Axel Verstraeten). Relevamiento de la misma situación respecto a la República del Paraguay; julio 2010.
- Disertación – Lectur sobre “Interpretación y actuación de los Convenios para evitar la doble imposición...” en el ámbito de la Carrera de Especialización en Derecho Tributario y en la Carrera de Especialización en Derecho de los Negocios, ambos organizados por la Secretaria de Posgrado de la Facultad de Derechos y Ccias. Sociales de la Univ. Nac. de Córdoba. Setiembre, 2010.
- Clase – Lectur sobre “Derecho Constitucional Tributario”. UCA Rosario, marzo 2011.
- Moderador en Panel sobre “Limitaciones al Poder fiscal del Estado y Solve et Repete” en 1º Congreso de Derecho Constitucional, Financiero y Administrativo en Homenaje al Dr. Luis Pérez Colman, Salta 8 y 9 setiembre 2011.
- Conferencia sobre “Tutela Efectiva a la luz de la garantía del Juez Tributario” en el Seminario Internacional de Derecho Tributario. Univ. De Talca. Santiago de Chile, 1º diciembre 2011.
- Lectur “*Finanziamento dei Governi locali. La esperienza del Federalismo in America Latina*” (2 horas efectivas con previa Investigación). Dipartimento Studi su Politica, Diritto e Società “Gaetano Mosca” dell’Università degli Studi di Palermo – Italia. Febreo 2012.
- Disertante “Aspectos relevantes de los sistemas de descentralización y coordinación tributaria en América Latina” en *Regionalismo fiscale tra autonomie locali e Diritto de la Unione Europea. I venerdì di Diritto e Pratica Tributaria. Taormina 27-28 aprile 2012*.
- Lectur Jornadas XXVI Iladt – Santiago de Compostela 2-7 setiembre 2012. Relación técnica: “Definición y tratamiento de los Royalties en el marco de los CDI celebrados por Italia con los Países Miembros del ILADT” (Associazione Italiana per il Diritto Tributario Latinoamericano).
- U.B.A. (Coordinador) de la disertación sobre “El impacto de los Principios de la Unión Europea en las relaciones de derecho tributario internacional en los Países latinoamericanos, en particular referencia a las relaciones entre Argentina e Italia”. Disertaron: Prof. Agostino Ennio La Scala y Agusín Torres. Buenos Aires, 22 noviembre 2012.
- Lectur: “*Aspectos relevantes de los sistemas de descentralización y coordinación tributaria en América Latina*” en las V Jornadas Bolivianas de Derecho Tributario (AIT)

“Actualidad Tributaria en el marco de la Constitución del Estado Plurinacional de Bolivia”
La Paz 5 a 7 diciembre 2012.

- Expositor en el “Seminario de Derechos Humanos e intercambio de información”.
Universidad de la República- Fac. de Derecho. (coord. Pfra. A. Mazz). Montevideo –
Uruguay, 10 mayo 2013.

- Ponente (Argentina AAEF) de las IX Jornadas Rioplatenses de Derecho Tributario;
AAEF, 13-14 junio 2013. Tema II: “Método de doble imposición en el Acuerdo de
Intercambio de Información y método para eliminar la doble imposición”.

- Speaker “Taxpayers’ protection and international fiscal cooperation. Notes” (Paper), en el
marco de la “Conference on International Tax Principles in BRICs and OECD Countries”
september 31, October 1, 2013.

- Integrante Grupo Antena L: DeSTaT Seminars on Automatic Exchange of Information
and the Right to be Informed and to Appeal. (S. Paolo October 1). Análisis.

- Asistente, V Congresso Brasileiro de Direito Tributário Internacional. October 3 - 4,
2013. USP. São Paulo, Brazil

- Disertante: “Acuerdos de intercambio de información y normative del Mercosur”, en el
marco de la Investigación sobre “DeSTaT Seminars on Automatic Exchange of
Information and the Right to be Informed and to Appeal”, Montevideo, 7 octubre 2013.

- Disertante en las Jornadas Nacionales FACPCE PyME 2013; ““Experiencias
internacionales: las PYMES en Italia” (junto al Sec. CCI C. Farabola). Consejo Profesional
de Ciencias Económicas, Del. San Martin, 11 octubre 2013.

- Disertante en el Seminario sobre “Problemas actuales del Derecho Procesal tributario”.
21 y 22 noviembre 2013. Universidad de Concepción – Chile.

- Disertante 17 Seminario Federalismo Fiscal: Fac. Ccias Económicas, UNC- Córdoba-
Argentina “*Propuestas para fortalecer el Federalismo Argentino*” 12, mayo 2014.

- Comunicación Técnica “Cláusulas especiales y derechos del Contribuyente. La
interpretación divergente del “otro Estado contratante”; XXVII Jornadas Iladt-Lima 31 de
agosto al 5 setiembre 2014.

- Conference. “Sistema tributario argentino. Una mirada desde Europa”. Cámara de
Comercio Italiana de Córdoba. Córdoba, Argentina, 12 de setiembre 2014.

-Conference. “Presentación a la edición costarricense del Manual de Derecho Tributario
Internacional”. San José de Costa Rica, 23 setiembre 2014.

-Panelista “Residencia Fiscal. Aspectos controvertidos” en las III Jornadas de Tributación
Internacional. AAEF. CABA, 6 y 7 noviembre 2014.

- Coordinador, “Análisis Tributario en Argentina y Uruguay en actividades de software,
biotecnología y trading”. CCI, CABA, 11 noviembre 2014.

- III Congreso de Derecho Internacional Tributario (AAEF) Panelista: Residencia fiscal (6-
7- nov. Buenos Aires).

- Coordinador del Panel “Presupuesto, administración y crédito público: perspectiva a
partir del federalismo” (XIV Seminario Internacional sobre Tributación local. 12-13 Nov.
Bahia Blanca. Argentina)

- Expositor en Seminario sobre “Multilateralismo” (en el marco de Research Project on
Global Fiscal Transparency and Developing Countries - specifications concerning the
application documentation) Antena Uruguay. Montevideo 28 nov. 2014.

- Disertacion sobre “Diritti umani e diritti del contribuente” en el ámbito de la Conferenza CUIA. Palermo, Italia, 5 enero 2015.
 - Expositor- Coordinador, Mesa redonda sobre “Derechos Humanos, Derecho Financiero y Derecho tributario”; Centro de Estudios de Derecho Financiero y Tributario. UBA, 13 de abril 2015. Bs.As [reportado en Rev. Derecho al Día, Año 14, Num. 246; pág.9.
 - Disertación “Derechos del hombre y su tutela jurídica en el derecho tributario y financiero”, en Jornada de Escuela de Estudios Superiores del CUIA en Estudios Europeos e Integración Regional (SEIR). 14, abril 2015, Sede CUIA Bs.As.
 - Expositor, Mesa Técnica sobre doble titulación y doctorados de investigación. 15, abril 2015. Sede CUIA Bs.As.
 - Discussant “Public finance and tax incentives for areas struck by natural disasters and pollution“ –Disert. Prof. Del Federico; en Summer Course “Human Rights & Security: Justifying Exceptions” (UNIPA), 15-20 June 2015.
 - Disertacion_ “Los Paraísos Fiscales Deportivos” en Actos del Convegno “Lo Sport e il Fisco”; Firenze 31 octubre 2015.
 - Presentación libro “Curso de Derecho Financiero” del Dr. Sebastián P. Espeche. Octubre 2015.
 - Relator Nacional ILADT por Argentina, Tema I: "Medidas Nacionales para Evitar La Erosión de la Base Tributaria ¿Influencia De Beps En Latinoamérica". Análisis de compatibilidad de clausulas domesticas con BEPs; en las XXVIII Jornadas ILADT México
 - Disertación: comunicación técnica (AIPDTL – Italia); Tema II “El Multilateralismo en BEPs Su interacción con los CDIs y la necesidad de una mejora en los MAPs”. XXVIII Jornadas ILADT México.
-
- Disertación: “La esterovestizione nel diritto tributario”. Univ. Degli Studi di Pescara, 12 mayo 2016.
 - Discussant: “La libertà di circolazione delle imprese: gli esiti di *exit tax*” .Concorrenza fiscale e internazionalizzazione delle imprese. Euroa e Latino América a confronto”. Real Colegio de España, (Univ. di Bologna) 3 giugno 2016.
 - Conferencista: “Tributación y seguridad jurídica de las inversiones”. XVI Congreso AMDF. San Luis, Potosí, México 9 a 11 junio 2016.
 - Discussant: “Diritti fondamentali ed equilibrio di bilancio: dai principi alla regola del caso”. Seminario Ragiojn Pratica. Crisi economica, Politiche Pubbliche e Diritti Fondamentali. Genova, 23-24 settembre 2016.
 - Comunicante técnico por Italia en XXIX Jornadas Iladt. Santa Cruz de la Sierra. 6-12, Noviembre 2016.
 - Miembro del Comité Académico del “XVI Seminario Internacional sobre Tributación local”. U.N.C. Córdoba – Argentina, 3 y 4 noviembre 2016.
 - Disertante en las V Jornadas Costarricenses de Derecho Tributario. II Seminario Internacional de Derecho Constitucional Tributario. ICEF. Costa Rica, 28-30 nov. 2016.
-
- 2017
- Lectur cierre de las “Primeras Jornadas inter-cátedras de Derecho Financiero y Tributario argentino costarricenses” (UBA- Univ. del Salvador. Univ. Lomas de Zamora y U. Costa Rica); Bs.As. 22 de mayo 2017.
 - Lectur “Struttura dei club calcistiti in Sudamerica”; en Seminario *Il Fair Play Finanziario nel Calcio*, Univ. Bocconi, 22 junio 2017.

- Ponente en el Seminario “La dimensión jurídica del Gasto Público: derechos humanos, presupuestos y recortes”. Transjus – Universitat de Barcelona; Facultat de Dret. Barcelona, 18 de octubre de 2017.
- Miembro Comité Académico y Expositor, en el “XVII Seminario Internacional sobre Tributación local – en Homenaje a Arístides Horacio M. Corti”. FEIT, CEFAL, UNCuyo, UNLZ, UTIZ. Mendoza, Argentina, 2 y 3 noviembre 2017.
- Ponente – Organizador “Tavola rotonda. Investimenti Agricoli e Managment in Agrobusiness”. Consulado Argentino en Milàn, Milano, 8 noviembre 2017.
- Ponente en el “I Seminario Internacional: Restricciones financieras y Derechos humanos. Perspectivas desde el Derecho Comparado”.
- Ponente en “I venerdì di Diritto e Pratica Tributaria. Giornate di Studi èr Victor Uckmar”. UNIGE – Fondazione A. e V. Uckmar. Gènova, 27 – 28 ottobre 2017.
- Ponente (palestrante) en el “2º Forum Internacional da Tributação – Tasparência e Desenvolvimento”. El Principio de Equilibrio Fiscal. FIT- Faculdade Brasileira de Tributação; 7 a 10 noviembre 2017.
- Ponente en el “Seminario Internacional de Derecho Tributario”, Univ. Autónoma de Chile, 6 diciembre 2017.

2018

- Expositor y Miembro del Comité Académico del XVII Seminario Internacional sobre tributación Local – FEIT- Resistencia, 1 y 2 nov. 2018.
- Ponente FIT- 3º Forum Internacional de Tributacao. Tributacao e Inovacao. Mesa debate 3: Planejamento Tributario Internacional para novas tecnologias e E-commerce. Conference on-line sobre aspectos actuales de la tributación en el ámbito de la UE. San Pablo 5 al 9 noviembre 2019.
- ILADT - Ponente y Secretario Comisión Redactora del Tema I: Potestades en materia de ingresos y gastos públicos a distintos niveles de gobierno. XXX Jornadas ILADT, Montevideo, 4 al 9 nov. 2018.
- Palestrante: Planificación tributaria internacional y Seguridad jurídica. En XXVII Simpósio Nacional de Estudos Tributarios. “Volatilidade da Jurisprudencia e Seguranza Juridica” (Brasilia, 26 nov. 2018).

2019

- Relatore Congresso Internazionale, “Europa – America Latina. Due continenti, un solo diritto”. La Tassazione della economia digiltale in AL (UNiv. Brescia, 19-22 Marzo 2019)
- Expositor “IV Seminario Anual da ASSET/SC e XXVIII Simpòsio Nacional de Estudos Tributarios da ABDT – Planejamento Tributário: presupostos de legalidade”. “Incentivos fiscais. Coerência sistêmica e limites”. Florianopolis, Brasil, 26 – 27 setiembre 2019.
- Relator “XIX Congreso Nacional de la Academia Nacional de Derecho Fiscal AMDF”. C. magistralis “Derechos humanos y derechos del contribuyente.- La aplicación de fiscal rules y la protección efectiva de los DDHH” Queretaro, Mexico, 16 – 18 de Octubre 2019.
- Palestrante “Inteligência Tributaria aplicada aos negócios do Futebol”. Faculdade Brasileira de Tributação FBT. São Paulo, Brasil, 23 octubre 2019.

- Palestrante “16º Edição da Fenelaw – FBT”. São Paulo, Brasil, 23 – 25 octubre 2019.:
- Palestrante “Congresso Internacional de Dewreito Tributário da UPM” sobre “Incentivos fiscaes. Finalidades y Límites”– Universidade Presbiteriana Mackenzie – ABDT. São Paulo, Brasil, 28-29 octubre 2019.
- Disertante “Jornada de Derecho Tributario. Debates en problemáticas actuales de fiscalidad nacional e internacional”; “Soft-law y derechos del contribuyente”. Escuela de graduados de la Univ. Nac. De Rosario. UNR. Rosario, Argentina, 6 noviembre 2019.
- Expositor y Miembro del Comité Académico. “XIX Seminario Internacional sobre Tributación local. Dr. José O. Casas”. FEiT. Rosario, Argentina, 7 y 8 noviembre 2019.
- Ponente “La lucha contra el fraude y la evasión fiscal en Latinoamérica. Perspectiva comparada”, en “III Seminario Internacional de Derecho Tributario Global”. UCLM, Ciudad Real, España, 04 diciembre 2019.

2020:

- Disertante “Derechos fundamentales de los Contribuyentes en tiempos de Covid-19” en ciclo de “Diálogos tributarios con Luis Durán Rojo”; 22-05-2020.
- Disertante
- “La solidaridad tributaria en el Derecho comparado”. Seminario Fiscal sobre novedades tributarias desde la perspectiva Europea. AMDF – Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México. 26,25 mayo 3 junio 2020.
- Clase “El dercho tributario en los tiempos de Covid”- Maestria derecho Público-UNR; 18-06-2020.
- Relator “Tavola rotonda. Corso perf.to diritto sportivo e giustizia sportiva” (UniMi); 16-07-2020.
- Disertante “Posibilidad de Imposición sobre las grandes fortunas” en “Seminario Internacional. Tendencias actuales en la fiscalidad internacional”. Univ. Nac. San Agustin de Arequipa. 2-09-2020.
- Disertante “Aspectos legales de actualidad en las transferencias internacionales de futbolistas”. FBT, 24-08-2020.
- Disertante “Planejamento Tributario Agresivo” 5º FIT – FBT (Forum Internacional da Tributacao); 15-10-2020.
- Conferencia Magistral “Planificación Fiscal Agresiva”; XX Congreso de la AMDF, 12 y 13 noviembre 2020.
- Disertante “II Jornadas de la AIDTL” (Associazione Italiana per il Diritto Tributario Latino-Americano) 13 y 27 Novembre 2020. “Effettività della tutela nel procedimento e nel processo”.
- Disertante “Restrições legais ao planejamento fiscal ilicito” ABDT (Academia Brasileira de Direito Tributario); 25 noviembre 2020.
- Disertante “X Jornadas Nacionales de Derecho Tributario” del Instituto Guatemalteco de Derecho Tributario (IGDT). “Planificación Fiscal Agresiva”. 26 y 27 noviembre, 2020.
- Disertante “9º Congreso Internacional. Horizontes de la Contaduría en las Ciencias Sociales”. Univ. Veracruzana, 26 noviembre 2020.

- Relator “Principais Aspectos do Direito do Trabalho e do Direito Tributário no Futebol”; FBT, 26 mayo 2021.
- Disertación “Como constituir una sociedad en Italia”. CCI, 1 junio 2021.
- Lectio junto a Prof. Quattrocchi. FBT- Global MBA Tax Management and Compliance, Módulo Itália, com duração total de oito horas, distribuídos em quatro encontros, sendo: Aula 1 – Preços e Transferência; Aula 2 – Planejamento Tributário Não Agressivo com Abordagem Aplicada ao BEPS; Aula 3 – Tratados e Acordos BEPS/OCDE Aplicáveis aos Investimentos; 3 Aula 4 – Compliance em Outbound & Inbound. Webinar, mayo 2021.
- Relator “Derecho Tributario y derecho administrativo sancionador. Las sanciones impropias”, en La (attuata o mancata) codificazione del diritto tributario e i rapporti con le altre branche del diritto”. AIDTL, Le Giornate Italiane di diritto tributario Latino-Americano”; 11 giugno 2021.
- Disertante “Los desafíos que plantean: la economía digital y la Planificación fiscal agresiva en la nueva era Post-BEPS”, en III Jornada de derecho internacional. CE DF DT, UBA, 6 junio 2021.
- Disertante, “Perspectivas en materia de tributación internacional”. Tema. “El IML como instrumento del nuevo DIT?. 4ª Jornadas Inter cátedras de Derecho Financiero y Tributario Argentino-Costarricense”; Salta 9 y 10 setiembre 2021.
- UNR- Lectio “Derecho Internacional tributario: de los Convenios para limitar la doble imposición a la renta al Instrumento Multilateral de BEPs”. (17 setiembre 2021)
- Legislatlab, relatore Tavola rotonda: “Gli aspetti fiscali legati alle operazioni di calciomercato e alla cessione dei diritti di immagine”; 2 ottobre 2021. Milano.
- Univ. Complutense de Madrid – UBA “1º Congreso Iberoamericano de derecho penal tributario Universidad”; “La influencia del DIT: asimetrías sancionatorias de los regímenes de PFA”. 13 -14 octubre 2021, Madrid.
- UTDT- Programa avanzado en Tax compliance LATAM y Planificación fiscal agresiva en la era Post-Beps. “Planificación fiscal Agresiva y el Instrumento Multilateral”. 22/10/2021.
- Univ. degli Studio di Milano -Bicocca. “Master in diritto sportivo e rapporti di lavoro nello sport” (2021). “La fiscalità internazionale nel settore sportivo. Aspetti tributari del trasferimento internazionale del contratto sportivo”. 22/3/2021.
- Miembro Comité Científico. XX Seminario Internacional sobre Tributación Local. Dr. José O. Casas”. 11 y 12 noviembre, FEIT -UNSTA- Tucumán- Argentina.
- Lectio Magistralis. XXI Congreso virtual AMDF. Implementación de la innovación tecnológica en el derecho tributario y la justicia fiscal: “Innovación Tecnológica y Derechos de los Contribuyentes”.
- Univ.Presb. Mackenzie - IBDT. VII Congreso Internacional de Direito Tributário da Univ. Presbiteriana Mackenzie. Confernce I Panel “Planificación Fiscal Agresiva e Instrumento Multilateral”. 18 y 19 de nov. Brasil.
- IIDDD. Moderador “Regulación de los Agentes: Modelo Sudamericano vs. Europeo. IIDDD (Instituto Iberoamericano de Derecho Deportivo). 5to Congreso Internacional del Deporte – Montevideo, 24 y 25 nov. 2021

2022:

- Discusant “Nuove prospettive della fiscalità europea e applicazioni interne” Univ. Di Napoli Federico II. 14/01/2022.

- Lectur “- Principales contingencias fiscales derivadas de la aplicación del IML” (Dir. Dr. Protto), en Curso “La Convención Multilateral para aplicar las medidas del Proyecto BEPS”, en Escuela de Práctica Jurídica UCM (30 Marzo 2022)
- Discusant; UNM - Diplomatura de Derecho Tributario. Jornada Inaugural “Influencia del derecho internacional tributario en los sistemas domésticos”. (21-04-22).
- Coord. Webinars AIDTL *Principi tributari e crisi dell'imposizione del reddito complessivo: le nuove sfide per il diritto tributario globale* (22-04-22)
- Lectur UNC- Especialización derecho de los Negocios: “Derecho tributario internacional y Derecho internacional tributario: Interpretación y actuación de los convenios para evitar la doble imposición: Interacción normativa. Abuso de tratados” (23 y 29 abril 2022)
- Catedra Profundización UBA. Maestría en Derecho Tributario (12hs junto Dr. M. Luchessi): “Derecho Internacional Tributario Profundizado” (abril/junio 2022).
- Lectur “Cuestiones Actuales de fiscalidad internacional”, Universidad Americana, sede Doctorado. Nicaragua, 14/9/2022.
- Relator. “Principio de reserva de ley. Entre algoritmos y soft law”. Panel 3; II Congreso Iberoamericano de derecho Tributario, Ciudad de México, 18-20 de mayo 2022.
- “Principi in tema di sanzioni tributarie nell’esperienza latinoamericana”, en “Giornata di studi e confronto, nell’ambito degli Accordi internazionali del Dipartimento di Giurisprudenza. Univ. Degli Studi di Napoli Federico II; 29/09/2022.
- ILADT Guatemala 2022 Seminario “Delito tributario y su perspectiva actual en Latinoamérica” (on line) 26/10/22
- Agregar BEPS y Deportivo
 - UBA Lectur junto a A. Quattrocchi “El Compliance tributario en el derecho comparado. El caso de Italia”; CE DF DT, 31/10/2022.

2023

- “La Cooperación internacional en materia digital” en Diplomado Internacional en Fiscalidad digital. Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México; 16/02/2023.
- “Estrategia europea hacia una economía descarbonizada: el mecanismo de ajuste en frontera por carbono (CBAM) y sus aspectos controvertidos” en en Seminario sobre “Políticas fiscales y financieras en materia ambiental, cultural histórica y turística. Cuestiones actuales y perspectivas futuras”. UBA-Univ. Federico II. Bs.As. 3 mayo 2023. Jornadas del CUIA en Argentina 26-4/13-05.
- Univ. Mendoza. “Influencia del derecho internacional tributario en los sistemas domésticos”. Segunda Cohorte de la Diplomatura en Derecho Tributario. 19-05-2023.
- UNR – Rosario. Lectur Maestría “De la doble imposición a la doble no imposición. Convenios para evitar la doble imposición internacional. 08-09-23.
- SUNAT Instituto Aduanero y Tributario de la SUNAT. Webinar “**Instrumento Multilateral**”, capacitación, 21-09-23.
- Univ. degli Studio di Milano -Bicocca. “Master in diritto sportivo e rapporti di lavoro nello sport” (2023). “La fiscalità internazionale nel settore sportivo. Aspetti tributari del trasferimento internazionale del contratto sportivo”. 20/10/2023.
- LegisLab. Master executive in diritto dello sport. “Quanto costa un trasferimento internazionale?”. Milano, 9-11-2023.

2024

- UNR. Especialización en Derecho del Deporte de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Rosario. “Régimen Tributario del deporte”, 10 y 17 de mayo 2024.
- FBT- Master MBA – “da Edición. Modulo “Tax Italy” junto al Prof. Andrea Quattrocchi. 3, 1º, 17 y 24 de Mayo 2024
- SUNAT (Perú) IML en el Plan de Acción BEPS. (27-09-24).
- UNIMI- Bicocca. Master in Diritto Sportivo e Rapporti di lavoro nello Sport-2024. “La fiscalità internazionale nel settore sportivo. Aspetti tributari del trasferimento internazionale del contratto sportivo”. Milano, 18-10-24.
- LegisLab. Master executive in Diritto dello Sport. “Profili fiscali internazionali nei trasferimenti dei calciatori. «Costi fiscali ed extrafiscali dei trasferimenti internazionali»». Milano, web, 22-10-24.

4.6. Otros Congresos y Jornadas (asistente – participante)

- II Jornadas Internacionales de Derecho Tributario; Universidad Católica de Córdoba- Universidad de Andalucía. Agosto 1997.
- Curso de estudio del nuevo código procesal Civil y Comercial; Foro de Córdoba. Marzo, abril y mayo 1996.
- Primeras jornadas Provinciales de Derecho procesal; Colegio de abogados de Córdoba. Agosto 1995.
- Nuevo Código Procesal civil y comercial; Ateneo de estudios Procesales de Córdoba. Junio- julio 1996.
- Ateneo Académico sobre suspensión del juicio a prueba, Universidad Nacional de Córdoba. Octubre 1995.
- I Jornadas Internacionales de Estudiantes de Derecho; Universidad Católica de Córdoba. Setiembre 1992.
- II Jornadas Internacionales de Estudiantes de Derecho; Universidad del Salvador. Setiembre 1994.
- Jornadas inaugurales Recientes reformas al código penal; Universidad Católica de Córdoba. Octubre 1995.
- XIVas. Jornadas Nacionales de Derecho Civil; Tucumán 1993.
- Jornadas sobre el Derecho de Daños a fines del Siglo XX; Universidad Católica de Córdoba. Setiembre 1996.
- Seminario permanente de profundización de Derecho Internacional Publico; Universidad Nacional de Córdoba. Mayo 1993.
- IV Jornadas de Derecho Parlamentario; Universidad Católica de Córdoba. Octubre 1992.
- Jornadas sobre Perspectivas de la Nueva Constitución. Universidad Católica de Córdoba. Setiembre 1994.
- Jornadas sobre la reforma constitucional. Córdoba, mayo 1994.
- Seminario debate sobre “Armonización fiscal- Integración del Mercosur”. Disertante Dr. Juan Carlos Vicchi.- Universidad Blas Pascal, Junio 1999.
- “Curso de Profundización en Derecho práctico para abogados de empresa”. Universidad Católica de Córdoba; Junio – octubre 1999.
- Jornadas sobre Reforma Laboral. Análisis de sus incidencias jurídicas y económicas . UCC. UNC. Asoc. Arg. de Derecho del Trabajo- Córdoba 9, 10 y 11 agosto 1999.

- Curso intensivo de Comercio Exterior. Colegio de Abogados de Córdoba- Asociación de Magistrados y Funcionarios de la justicia Nacional- Córdoba, setiembre – octubre 1999.
- Seminario “Orden Jurídico Penal Actual”. Trib. Federales. Colegio de Abogados de Córdoba marzo 2002.
- Curso de Tributación Internacional. Asociación Argentina de Estudios Fiscales (AAEF), Bs. As. Mayo 2002.
- 1° Jornadas de Derechos del Contribuyente, Agosto 2002.
- Seminario sobre “Asesoramiento en exportaciones, Inversiones, Inmigratorio e Impositivo para empresarios, inversores y particulares”-“Oportunidades sin fronteras”, Córdoba 8-14-02
- XII Congreso Giovanile Italo-Argentino. Mendoza 17 al 19 de agosto 2002. (participante Comisión de economía).
- XXI Jornadas Latino-Americanas de Derecho Tributario (Organización - Participación), Barcelona – Génova, 31 de agosto al 6 de setiembre 2002.
- Jornadas de Derecho Penal Tributario. Implicancias actuales (ley 24.769) 20 y 27 de setiembre 2002.
- Jornada de Comercio Exterior; Dirección de asistencia técnica de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Córdoba, 10 de diciembre 2002.
- Convenio: “Comercio Internacional e Imposición”. Bs.As. 17 al 19 de setiembre 2003. Relación: “El Establecimiento Permanente en la jurisprudencia Argentina”. Comisión Organizadora Fondazione Antonio Uckmar.
- III Jornadas Nacionales de Derecho Tributario, “Interpretación de la norma tributaria. Apogeo y crisis del criterio de la realidad económica”. Bs.As. 20 y 21 de noviembre 2003. Universidad Austral.
- A.A.E.F. “Contabilidad para Abogados”. Director Roberto O. Freytes (mayo-Junio 2004).
- PROMOS- Videoconferencias: “Fortalecimiento del sector industrial del cono sur a través de la experiencia de las pymes italianas” Julio-2004.
- Seminario U.T.D.T, “La construcción de una parte general del derecho penal internacional” Prof. Dr. Kai Ambos (*Georg August Universität Göttingen*). Buenos Aires, 2-08-2004.
- Curso AAEF “Tributación Internacional: Tratados Para Evitar La Doble Imposición”. Director: Dr. Antonio H. Figueroa. *Buenos Aires-Agosto 2004*.
- VI Coloquio Internacional de Derecho Tributario. Universidad Austral – Buenos Aires 20, 21 Agosto 2004.
- Curso Intensivo de Derecho Tributario Internacional (CIDTI 2004, 4° Edición) Universidad Austral – Buenos Aires 23-27 Agosto 2004.
- IV Jornadas Nacionales de Derecho Tributario. Universidad Austral – Buenos Aires 11-12 Noviembre 2004.
- VII Seminario Internacional sobre Planificación Tributaria en Latinoamérica. – Ernst & Young, Buenos Aires, 31 marzo 2005.
- Curso AAEF: “Aspectos controvertidos en el sistema financiero”. Bs. As. 25 de agosto 2005.
- Conferencia “Escenario Fiscal 2006”. Infobae Profesional. Buenos Aires, 26 de abril de 2006.
- Seminario "La investigación de los hechos en causas tributaria". Prof. Dr. iur. Reinhard Mussgnug. Universidad Austral 29 de mayo 2006.

- Coloquio "Proceso Judicial y Prueba de la Antigüedad a la Modernidad Temprana". UTDT – UNGS. Buenos Aires 4-5 Setiembre 2006.
- XXIII Jornadas Iladt. Miembro Participante. 22 al 26 de Octubre. Córdoba – Argentina.
- “Gli Ottanta Anni di Diritto e Pratica Tributaria”. 9-10 de febrero 2007. Fondazione Antonio Uckmar. Genova – Italia.
- II Congreso Internacional de Derecho Tributario. 28 y 29 de junio 2007. Universidad Austral. Argentina.
- I Jornadas Internacionales de Derecho Penal Tributario. 7 y 8 de Agosto 2007. UBA. Argentina.
- XXIV Jornadas Iladt. Miembro Participante. Octubre 2008. Isla Margarita – Venezuela.
- VIII Seminario Internacional de Tributación Local. U.B.A. Buenos Aires 14-15 noviembre 2008.
- Curso de “Derecho Tributario Internacional con énfasis en los Tratados para evitar la doble imposición”. AAEF, abril-mayo 2009.
- Jornadas de Derecho Tributario Internacional. UCA 5-6 noviembre 2009.
- XXV Jornadas ILADT, Participante. Delegado dell’Associazione Italiana per il Diritto Tributario Latinoamericano por el Tema 2: “*Responsabilidad del Estado por actos de Contenido Tributario*”. Cartagena de Indias – Colombia, 14-19 febrero 2010.
- IFA Regional 2010. 2do. Encuentro Tributario Regional Latinoamericano IFA 2010, Buenos Aires (Argentina) 7 al 9 de abril de 2010: Presenta relación técnica.
- U.B.A . “I Jornadas de Derecho Tributario: Procedimiento Tributario”, organizado por la Carrera de Especialización en Derecho Tributario, 15 de Noviembre de 2012 – Carácter: Asistente.
- IURP – Seminario de Derecho Deportivo. Ordenamiento nacional e internacional del Fútbol. CABA, diciembre 2012.
- Finanziare l’investimento estero delle PMI in America Latina: il ruolo delle banche multilaterali. RIAL, Milano, 22-07-2013.
- Clase Abierta Prof. Yuval Shany “The international human rights jurisprudence of the Israeli Supreme Court”. UTDT, Buenos Aires, 22 agosto 2013
- Cuarto Seminario-Taller para especialistas PyME. Fundación Observatorio Pyme. Bs.As. 28-08-2013.
- III Jornadas de Enseñanza del Derecho. 9 y 10 setiembre 2013. U.B.A. Facultad de Derecho.
- Acto de Reconocimiento a la labor publicística de la Profesora Titular Regular de Finanzas Públicas y Derecho Tributario Dra. Catalina García Vizcaíno. U:B.A. 16-10-2013.
- Jornada de “Homenaje al Profesor Dino Jarach a 70 años de su 1ª edición de El Hecho Imponible”, UBA. 24 octubre 2013.
- II Jornada de Derecho Tributario organizada por la Carrera de Especialización en Derecho Tributario de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires. 7 Noviembre 2013.
- II Jornadas de Tributación Internacional. AAEF.- 7 y 8 de noviembre de 2013.
- Seminario “Voluntary Disclosure”. Fondazione A. Uckmar. Milano, 1 octubre 2014.
- II Congreso Internacional y V Jornada de Administración y Justicia de la CABA “Como hacer efectivos los derechos fundamentales”... 14 al 16 abril, 2015. DPI Cuantico. Bs.As.
- I Workshop UEFA Financial Fair Play: Quali opportunità di cambiamento per il sistema di calcio Europeo. ACBInternational – Unni. Bocconi; 21, abril 2015. Milano.

- Clase abierta “La investigación socio-jurídica: desafíos del trabajo empírico sobre el derecho” Prof. Mauricio García Villegas. UTDT, 16 noviembre 2016.
- Argumentos de política fiscal para la exigibilidad de derechos sociales (Análisis de las políticas de recaudación y gastos con un enfoque de derechos). Webinar ACIJ, Buenos Aires, 7-03-2017
- Opportunità e sfide per le imprese italiane nella nuova Argentina. LIDE, Milano, 23 maggio 2017.
- IFA. 9 Encuentro Regional Latinoamericano. Bs. As. 30 mayo – 2 junio 2017.
- AAEF. “Impuestos en el Agro. Temas relevantes y novedades” (Dir. Iribarne – Balan); set – nov, 2017.
- UBA. “VI Jornada de Derecho Tributario. Derecho Internacional Tributario”. Fac. De Derecho, 21 nov. 2017.
- AIAS – Confcomercio “Le regole del calciomercato”, Milano, 9-7-2018.
- “Aspectos controvertidos y conflictivos de la LPT”; 25-03-2019. Carrera de especialización en Derecho tributario. UBA
- “IX Forum Nacional de Agronegocios”. LIDE; 1-10-2020
- “Aspectos críticos del régimen de información de Planificación fiscal”. Escuela de negocios FCEyE – USAL (Univ. del Salvador); 30-10-2020.
- “I venerdì di Diritto e Pratica Tributaria”. La Riforma della Giustizia Tributaria. 6-11-2020 (webinar).
- “Seminario Internacional sobre Tributación Local- Dr. José O. Casás”; 5 y 6 noviembre 2020.
- “Cafè Científic: Podem prevenir els errors en decidir?”. NIT de la recerca UB 2020. Univ. Barcelona; 23 noviembre 2020.
- UCFB x GIS Italian Football Business Conference. 1 december 2020.
- UNIMI- “The International Tax Week at the University of Milan” Yariv Brauner Lecture at the International Tax Week. Dir. G. Marino (30/11 al 4/12).
- UNIMI – Cesare Beccaria” “Covid-19 and the future of International tax policy” (4-12-20).
- AIPSDT (Associazione italiana dei Professori e degli Studiosi di Diritto Tributario) “Il riordino del regime tributario dei redditi di natura finanziaria” (18-12-20).

2021

- ASLA; “International Taxation: DAC 6 and the new reporting duties for professional intermediaries and taxpayers regarding cross-border transactions” (14-01-21)
- Lectio Magistralis del Prof. Franco Gallo “Tributi in cerca di autore, tra libero mercato e giustizia sociale, nell’Europa post pandemica” 'Università degli Studi di Milano (Dipartimento di Scienze Giuridiche “Cesare Beccaria”) - Presentazione del Prof. Giuseppe Marino (24-05-2021)
- Summer School dottorato diritti umani: evoluzione, tutela e limiti: “Taxes and Property. Free and taxes for access to public goods”, “Taxation and confiscation: the constitutional and European limits to levying of taxes”; UNIPA, 16 junio 2021
- Evento conmemorativo del Instituto Peruano de Derecho Tributario IPDT. Lima, 24 agosto 2021.
- UBA Seminario Permanente de Investigadores/as del Instituto Gioja - "DERECHOS HUMANOS Y POLITICA FISCAL". 26/08.

- UBA Principios de Derechos Humanos en la Política Fiscal. -Diálogo regional sobre la implementación de los Principios de Derechos Humanos en la Política Fiscal con Instituciones Nacionales de Derechos Humanos de América Latina y El Caribe. (07-09-2021)
 - AAEF “Impuestos al Agro. Temas relevantes y novedades” (7 reuniones) 6/09/21.
 - UBA. Facultad de Derecho “VI Jornada de derecho internacional Tributario”: El intercambio de información con fines fiscales y su desafío para América Latina. La declaración de Punta del Este. 8/09/21.
 - UNIMI Dip DPSD “Valori Dell’ordinamento vs. Esigenze Dell’emergenza in una Prospettiva Multidisciplinare” – 20- 21 Settembre 2021
 - ANTI Lombardia (Associazione Nazionale Tributaristi Italiani) "Freedoms fair taxation and tax morale". 24 y 25 settembre. Milano.
 - “El Convenio Multilateral para aplicar las medidas del proyecto BEPS”; 06/10/2021; Escuela de Práctica Jurídica. UCM.
 - “La riforma della tassazione dei redditi finanziari”; 07/10/2021, Laboratorio Fiscale e Fondazione Bruno Visentini
 - ACIJ, Semana "Presupuesto y Derechos" 2021. Impuesto a la riqueza. 22/10.
 - “Nuove prospettive della fiscalità europea e applicazioni interne” Univ. Di Napolo Federico II. 14/01/2022.
 - Legislab, Webinar Sport Law Conference “The comparison between Italy and France in relation sport agents and liability of clubs for their supporters’ misconduct”. 29/03/2022
 - Curso “La Convención Multilateral para aplicar las medidas del Proyecto BEPS”, en Escuela de Práctica Jurídica UCM (30 Marzo 2022).
 - Apertura jornadas mensuales de derecho internacional tributario. La negociación de Convenios tributarios a la luz de la nueva arquitectura fiscal global (Facultad Derecho UBA. 13-04-22).
 - AAEF "Pilar 1 y Pilar 2. Un nuevo paradigma en la tributación internacional y su impacto en la Argentina." (Expositor: Dr. Carlos Protto) (21-04-22).
 - Legislab “Sports law conference. A comparative approach between Italy and Spain”. 31/05/2022.
 - FD UBA - *Lecture under Tax Compliance Postgraduate Course: "New tendencies on tax Haven and Cooperative compliance" por Martin Wenz; UBA 31/10/12*
- UBA, Jornada de apertura de Derecho Internacional tributario. 12/04/2023.
- UBA: Seminario Internacional sobre cuestiones actuales de derecho tributario. 15 y 16 mayo 2023.
- UBA Tema: La transparencia fiscal y los Derechos Personales del Contribuyente. Los avances y desafíos para América Latina (Declaración de Punta del Este 2023) organizada por la Comisión de Derecho Internacional Tributario del Centro de Estudios de Derecho Financiero y Derecho Tributario. 09/08/23
- UBA -Los programas de *Compliance Cooperativo* como herramienta de control fiscal internacional. Implementación, avances y desafíos para América Latina. UBA 11 de Octubre 2023.

2024

- UBA. Política fiscal internacional y Convenios tributarios. El caso de Argentina con Luxemburgo y Japón. 24/05/24.

- UBA. El combate estatal sobre el beneficiario final para su control a la luz de las planificaciones fiscales internacionales. 19-06-24.
- UBA. Incentivos y desincentivos para la cooperación fiscal internacional en América Latina. 21-08-2024.
- UBA. Análisis y propuesta de América Latina sobre cooperación fiscal internacional (PTLAC) 18-09-24.

Nota: Los certificados de los cursos y seminarios referidos se ponen a disposición del requirente en el caso de que considerase necesario la comprobación de los mismos.

5- Conocimiento de Idiomas: (de 1 a 5)

	Leído	Hablado	Escrito
Español	Lengua madre	Lengua madre	Lengua madre
Italiano	5	4	4
Inglés	3	2	3

6- Actividad Laboral

- Miembro inscripto en el Colegio de Abogados de la provincia de Córdoba. -Argentina- (1996-2004).

-Miembro inscripto en el Colegio Público de Abogados de la Capital Federal (T.86- F.757. A.2004) y ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación (T.66- F.416 A.2001). Ejerce la profesión en el ámbito del fuero provincial y federal desde 1995.

-Desde enero del 2002 miembro integrante del *Studio Uckmar Associazione Professionale – Antonio Uckmar 1895 - 1959*. - Responsable de la sede Buenos Aires – Argentina. www.studiouckmar.com

Especialización en Derecho Tributario. Asesoramiento fiscal de entes públicos y privados.

- Miembro Asociado de la Cámara de Comercio Italiana en la República Argentina CCI (2007). Desde el año 2010 es consejero titular de dicha Institución. En el año 2012 recibe el reconocimiento al “socio proactivo”.

-Miembro de la Cámara Argentina de Comercio Italo-Argentina (CACIA) 2014.

-Consejero de UAIFA (Unión Agentes Intermediarios Fútbol en América)

(*) Nota: Las actividades indicadas se vieron interrumpidas de manera definitiva como consecuencia de la permanencia al exterior durante los meses de noviembre/ 1997 a diciembre/98 en el ámbito de desarrollo de la beca de estudio otorgada por la Universidad de Génova (Italia).

Autorizzo il trattamento dei miei dati personali ai sensi del D. Lgs. 196/2003.